

Folleto Informativo y de Comisiones

Tarjeta de Crédito Mifel Básica

La Tarjeta de Crédito Mifel Básica, es reconocida en todo el mundo, además de otorgarle seguridad y comodidad al pagar en cualquier establecimiento.

Requisitos de contratación

- Tener entre 18 y 69 años 11 meses.
- Ingreso mínimo mensual \$10,000 pesos.
- Antigüedad laboral y en el domicilio actual por lo menos de 1 año.
- Extranjeros: Calidad Migratoria (permanente).

Documentación Requerida

- Solicitud Contrato de Tarjeta de Crédito firmada
- Identificación oficial: IFE/INE, Pasaporte o Cédula Profesional
- Extranjeros: Pasaporte emitido por el país de Origen y Cédula de calidad Migratoria (permanente).
 - Comprobante de domicilio: IFE/INE, Recibo de Teléfono Fijo, Predial, Luz
 - Comprobante de ingresos: Estados de Cuenta / Recibos de nómina con valor fiscal (Cadena Digital)/ Declaración Anual Completa.
 - Para tarjetas adicionales deberá firmar el adicional la solicitud contrato o el formato de adicionales y anexar una copia de su identificación oficial vigente, así como de comprobante de domicilio.

Características y Beneficios

- Aceptada en miles de comercios y más de 800 mil cajeros automáticos a nivel mundial. **
- Domiciliación de pagos para un mejor control en tus finanzas. **
- Notificaciones vía SMS para compras mayores a \$300 pesos, es necesario dar de alta este beneficio llamando a contacto Mifel al 5293-9000. **

Seguro por Fallecimiento

Cobertura Básica: Hasta por el límite de crédito, liquidándose el saldo que mantenga la cuenta a la fecha de fallecimiento del tarjetahabiente titular de la cuenta. **

* Consulta Términos y condiciones de estos beneficios en www.mastercard.com.mx

** Consulta Términos y condiciones en www.mifel.com.mx/Tarjeta-Basica

Cobertura Geográfica:	Unidad monetaria:
Consulta www.mifel.com.mx para conocer la ubicación de nuestras Sucursales en todo el País	Pesos mexicanos
Tasa de interés promedio ponderado por saldo	CAT Promedio
23.5%	26.2% Sin IVA*

COMISIONES

Concepto	Tarifa	Periodicidad	Exigibilidad
Anualidad (**)	\$ 0.00	Anual	Año Vencido
Anualidad de tarjetas adicionales	\$ 0.00	Anual	Año Vencido
Reposición de plástico por robo o extravío	\$ 0.00	Por Evento	Día hábil siguiente
Reposición de plástico (por desgaste)	\$ 0.00	Por Evento	Día hábil siguiente
Aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos)	\$ 0.00	Por Evento	Mismo día
Emisión de estado de cuenta adicional y/o impresión de movimientos	\$ 0.00	Por Evento	Mismo día
Falta de pago (cuando el cliente no hace ningún pago en el mes)	\$ 0.00	Por Evento	Fecha de Corte
Gastos de cobranza (antes del siguiente corte y después de la fecha límite de pago)	\$ 0.00	Por Evento	Antes del siguiente corte y después de la fecha límite de pago
Disposición del crédito en efectivo (Cajero Automático propio)	0%	Por Evento	Mismo día
Disposición del crédito en efectivo (Cajero Automático Otros Bancos)	0%	Por Evento	Mismo día
Disposición del crédito en efectivo (Cajero Automático Extranjero Otros Bancos)	0%	Por Evento	Mismo día
Tasa de Interés mínima	0%	Anual	Fecha de Corte
Tasa de Interés máxima	30%	Anual	Fecha de Corte
Pago Mínimo (***)	0%	Mensual	Fecha de Pago

ESTAS COMISIONES NO INCLUYEN IVA

RIESGOS:

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Medios de Contacto		
<u>Contacto Mifel</u>	<u>Unidad Especializada de Atención a Usuarios</u>	<u>CONDUSEF</u>
Tel: 5293-9000 D.F. y zona metropolitana Tel: 01800-22-64335 del interior de la República Horario: 24hrs. los 365 días del año.	Presidente Masaryk 214, Piso 2, Col. Polanco Chapultepec, CP 11560, CDMX. Tel. 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 01 800 90 64335 une@mifel.com.mx Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Centro de Atención Telefónica 53-40-09-99 y 01800-999-80-80 www.condusef.gob.mx asesoria@condusef.gob.mx

CAT PROMEDIO 26.2% SIN IVA, Tasa de interés promedio ponderada por saldo del 23.5% anual y una línea de crédito de \$18,680, Comisión anual \$0.00, SIN IVA Informativo. Fecha de cálculo 28 de mayo del 2019, para fines informativos y de comparación. Vigente al 28 de noviembre del 2019.

(***) El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

- a) La suma de: i) 1.5 por ciento del saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del período, sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), más ii) los referidos intereses incluyendo el I.V.A., y
 - b) El 1.25 por ciento del límite de la línea de crédito. En el evento de que el Pago Mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del período, se cobrara este último.
 - c) El 5% sobre el saldo actual, más el pago mínimo de las promociones del periodo en caso de aplicar.
- (1) antes del siguiente corte y después de la fecha límite de pago, por gastos administrativos de cobranza
(2) Cuando el cliente no hace ningún pago en el mes